

**CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL
EL CARMEN
DE 11 DE ABRIL DE 2017**

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 63 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión Ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

SESIÓN: EXTRAORDINARIA URGENTE
DÍA: MARTES, 11 DE ABRIL DE 2017
HORA: 17,00
LUGAR: DESPACHO SEDE JUNTA MUNICIPAL SITO EN CENTRO MUNICIPAL DE ALAMEDA DE CAPUCHINOS, S/N
ORDEN DEL DÍA

- 1.- Justificación y, en su caso, aprobación de la urgencia de la convocatoria extraordinaria.
- 2.- Aprobación gastos decoración floral con motivo de fiestas de primavera.

Murcia a 10 de abril de 2017
El Presidente de la Junta Municipal
El Carmen

Fdo.: Ignacio García López





PRESUPUESTO

MURCIA, 07 DE ABRIL 2017.

AYUNTAMIENTO DE MURCIA, GLORIETA DE ESPAÑA, S/N 30001 MURCIA

P3003000A

PRESUPUESTO : PARA JUNTA MUNICIPAL DEL CARMEN.

PARA : FIESTAS DE PRIMAVERA 2017 ORNAMENTACION FLORAL TEMPLETE .

CONCEPTO: 150 PLANTAS COLGANTES X 12€=1800€

50 M/2 CESPED ARTIFICIAL X 12€ = 600€

2 ROLLOS MALLA CONEJERA X 30€=60€

10 ROLLOS MALLA OCULTACION X 50€=500€

6 PHOENIX ROBELLINI X 75€ =450€

2 ROLLOS ALAMBRE X 6€=12€

3 PAQUETES BRIDAS X 6€=18€

3 ROLLOS CINTA DOBLE CARA x 12€=36€

1 ANDAMIO X 34€

MANO OBRA TRABAJOS, DISEÑO Y DIRECCION X 1500€

LUGAR DE ENTREGA: JARDIN DE FLORIABLANCA

PRECIO: 5000€ + 1050 DEL 21% IVA= 6050€

CONFORME PRESUPUESTO:

